



3. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la higiene, la seguridad personal, el bienestar y el fortalecimiento de la salud.
4. Reconocer las situaciones de peligro habituales.
5. Coordinar y controlar habilidades manipulativas de carácter fino y aprender a utilizar los utensilios de la vida cotidiana.
6. Orientarse y actuar con autonomía progresiva en los espacios relacionados con la alimentación, el aseo y el descanso.

#### Contenidos:

1. Los hábitos de alimentación y los alimentos.
2. La higiene y el aseo en relación con el bienestar personal.
3. El descanso y el sueño. Hábitos y rutinas.
4. La enfermedad como experiencia.
5. Conocimiento de las situaciones del peligro y respuestas adecuadas.
6. La actividad física y el riesgo controlado.
7. Los factores de riesgo de accidentes en la manipulación de objetos. Situaciones peligrosas.

#### Criterios de evaluación:

1. Adaptarse paulatinamente a las rutinas hábitos de la vida cotidiana.
2. Comer solo, utilizando cubiertos adecuados a su edad.
3. Colaborar en tareas habituales.
4. Colaborar con quien lo asea, viste o cambia, y quitarse y ponerse algunas prendas solo.
5. Detectar situaciones de peligro y buscar los recursos para afrontarlas.
6. Se mantendrán relaciones y contactos periódicos con los familiares o allegados de los usuarios y se comunicará, en su caso, las incidencias de interés producidas.

#### 4.2 Metodología.

En líneas generales, la metodología que se utilizará, será la propuesta por el equipo docente infantil del centro, habida cuenta que el presente programa, pretende ser un complemento a las actividades desarrolladas con los alumnos durante la mañana.

No obstante hay que tener presente que la metodología se planificará partiendo del aprendizaje de la lengua mediante el establecimiento de distintas situaciones de comunicación similares a las interacciones de la vida cotidiana y del juego como estrategia de intervención y elemento motivador, respondiendo a los intereses y motivaciones del alumnado y buscando la funcionalidad de los aprendizajes. Consecuentemente, las actividades se articularán de forma que prime un enfoque lúdico, activo y motivador.

Los profesionales que van a intervenir en el desarrollo del programa deben afanarse por construir un espacio de intercambio comunicativo, seguro y confiado donde se utilicen lenguajes universales como puente hacia la comunicación oral en castellano y aprovechar las situaciones de comunicación cotidianas y naturales en el ámbito social como fuente para trabajar ordenes cotidianas del aula, vocabulario relacionado con las actividades de clase y estructuras básicas de comunicación.

Para dar cumplimiento a los objetivos del programa, se podrán elaborar fichas y otros instrumentos, bajo la supervisión del Servicio de Inspección y de la Unidad de Programas de la Dirección Provincial del MECD, que formarán parte de la Memoria final de Evaluación del programa de Atención Socioeducativa de Menores en Riesgo de Exclusión cuya lengua materna no es el Castellano en Centros Escolares Públicos del MECD.

#### 4.3 Recursos necesarios:

– Materiales: Aquellos propuestos por el equipo docente infantil del centro y los profesionales que desarrollan el programa, como pueden ser, materiales curriculares, materiales e instrumentos diversificados: gráficos y manipulativos, cuentos, canciones y juegos, aulas ordinarias, aulas no ordinarias, aulas de psicomotricidad, biblioteca, patios etc...